## JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., 2 de Febrero de 2021

REF: 2020-00031-00.

De cara a la solicitud elevada por las partes, estas, deberán estarse a lo dispuesto en proveído del 18 de noviembre de 2020.

Notifíquese y cúmplase,

ORLANDO GILBERT HERNÁNDEZ MONTAÑÉZ

√ Juez

JUZGADO 3º. CIVIL MUNICIPAL <u>DE BOGOTA D.C.</u> NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 5
Hoy 3-2-2021
La Sria.

ANA PATRICIA MONROY ESGUERRA